



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, Febrero 2 de 2014

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad.-

16:10

De mi consideración

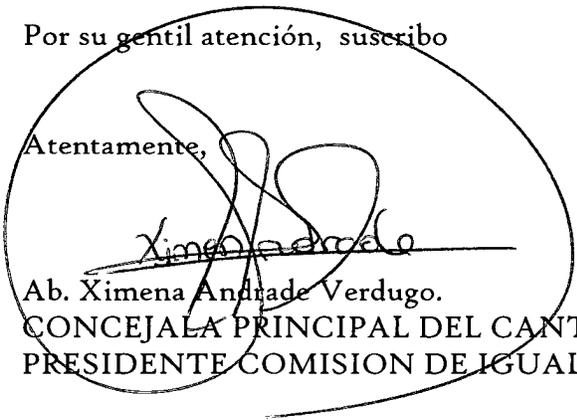
En mi calidad de Concejala Principal y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, expreso a usted un cordial y atento saludo y a la vez me permito solicitar respetuosamente lo siguiente:

Que dentro de la protección de la Junta de Protección de Derechos, los actos emanados por la misma, se están resolviendo de manera ilegítima ya que dentro de la Ordenanza de Creación de la misma, establece que son tres los Miembros, y no se lo viene emitiendo las sentencias como lo determina el Código de la Niñez y Adolescencia.

Solicito copias del trámite del encargo realizado a uno de los Miembros de esta Junta, ya que siendo usted la autoridad nominadora y las personas que desempeñan este cargo son por medio de Concurso de méritos y oposición se debió cuidar y observar las normativas de cumplimiento.

Por su gentil atención, suscribo

Atentamente,



Ab. Ximena Andrade Verdugo.
CONCEJALA PRINCIPAL DEL CANTON
PRESIDENTE COMISION DE IGUALDA Y GENERO.